

# “Un sueño de Sant Joan”

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA #SantJoan2024

¿Sabíais que, en 1924, se publicó el **Primer manifiesto del surrealismo**? En este texto se reivindicó el poder expresivo de las imágenes y el pensamiento sin barreras, sugiriendo la posibilidad de prescindir, durante el acto creativo, de la reflexión, la observación y el análisis racional, y abogando por la enorme fuerza creadora del inconsciente. En este sentido, Joan Miró, así como otros artistas del movimiento surrealista, quiso adentrarse en el mundo de los sueños, puesto que estos eran considerados como fuente inagotable de ideas, de inspiración y de conceptos transgresores. Gracias a la exploración de los sueños, los/as artistas surrealistas pudieron acceder a un universo hasta entonces desconocido y liberar su imaginación sin ningún tipo de restricciones.

En este Sant Joan, os invitamos a visitar la exposición “Miró, 1983” y pasear por todo el recinto de la Fundació; ¡os retamos, a la vez, a inmortalizar con vuestras cámaras de fotos escenas que podrían ser dignas de un cuadro surrealista! Abrid vuestros ojos, activad vuestra imaginación e intentad capturar, por ejemplo, símbolos oníricos, elementos misteriosos, figuras distorsionadas, personajes más propios de un sueño que del mundo real...

¡Con vuestras mejores fotos surrealistas podréis participar en nuestro **concurso de fotografía #SantJoan2024**. Podréis ganar un pase anual, una visita privada, un detalle mironiano exclusivo; incluso, ¡os podríais convertir en la imagen del próximo cartel de Sant Joan!

## BASES DEL CONCURSO

- Para participar en el concurso tenéis que enviar, a la dirección de correo electrónico **educacio@miromallorca.com**, entre 1 y 3 fotografías que hayáis realizado durante vuestra visita a la Fundació Miró Mallorca el día de Sant Joan. En las fotografías que se envíen para participar en el concurso no podrán aparecer imágenes de rostros reconocibles ni ningún otro elemento o información que permita la identificación de personas determinadas. Las fotografías que incumplan estos requisitos serán eliminadas inmediatamente.

Si os apetece, también podéis compartirlas en Instagram, Facebook o X con el *hashtag* **#SantJoan2024** etiquetándonos con **@miromallorca**.

- Las imágenes tendrán que ser en **alta resolución**, en formato **JPG** y de una ocupación mínima de **4 MB**.
- Podéis hacer el envío de vuestras fotografías entre el 23 y el 24 de junio
- Dirigido a todos los públicos: no hay edad mínima ni límite para participar.
- Informaremos del nombre de la persona ganadora durante el mes de julio.

## PREMIOS

### 1r premio

La persona ganadora disfrutará de un pase anual a la Fundació, una visita privada y exclusiva (antes del mes de octubre y para un máximo de 10 personas) y un detalle muy original. Además, si la Fundació lo considera conveniente, vuestra fotografía podrá ser seleccionada para ilustrar el cartel de Sant Joan de 2025.

La participación en el concurso implica, por parte del autor/a, la cesión de las imágenes, a título gratuito y por tiempo ilimitado, a la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca, los derechos de reproducción y comunicación pública a los efectos de exposición, divulgación y comunicación mediante los soportes que esta edite. En la reproducción de la obra siempre se hará constar la autoría. La Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca se reserva el derecho, a efectos de diseño, de modificar y adaptar la imagen como considere oportuno, y asume el compromiso de tratarla de forma digna y respetuosa, así como de no utilizarla con fines lucrativos ni en ningún tipo de actividad comercial.

### 2º premio

¡También habrá un segundo premio, que consistirá en un obsequio mironiano muy especial!

## AUTORITZACIÓN Y CESIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

De conformidad con lo que se establece en los artículos 6.1.a, 7 y 8 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos, os comunicamos que los datos que nos facilitéis quedarán incorporados, y serán tratados, en los ficheros de titularidad del responsable del tratamiento.

Los datos aportados se tratarán sobre la base jurídica de vuestro consentimiento, el cual se manifiesta a través de la ejecución del contrato de inscripción que se producirá entre las partes con la aceptación de las presentes Bases del concurso y la voluntaria participación en este.

Podréis retirar vuestro consentimiento en cualquier momento dirigiéndoos a la dirección de correo electrónico **educacio@miromallorca.com**, aportando la solicitud firmada y la copia de vuestro DNI a efectos de identificaros, aunque esto no supone la afectación de la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad.

En el supuesto de que facilitéis datos a terceros tendréis que informarlos previamente, según establece el artículo 14 del RGPD.

Las finalidades del tratamiento son:

- Gestionar la promoción propuesta en las Bases
- Entregar y aceptar los premios por parte de las personas premiadas.

Los datos tratados se conservarán mientras exista una obligación legal. Una vez finalizado este periodo, podréis solicitar que se supriman.

No se prevé la cesión de datos.

No se prevé la transferencia de datos internacional.

Podréis ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, para lo cual tendréis que dirigir la solicitud, firmada y acompañada de fotocopia de vuestro DNI, a la dirección de correo electrónico **educacio@miromallorca.com**.

Mediante el envío de vuestras fotografías a la dirección de correo electrónico **educacio@miromallorca.com** dais vuestro consentimiento expreso y explícito para que la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca utilice las imágenes y los datos facilitados con las finalidades detalladas en las Bases del concurso.